

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de
ARTEBEER S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ARTEBEER S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

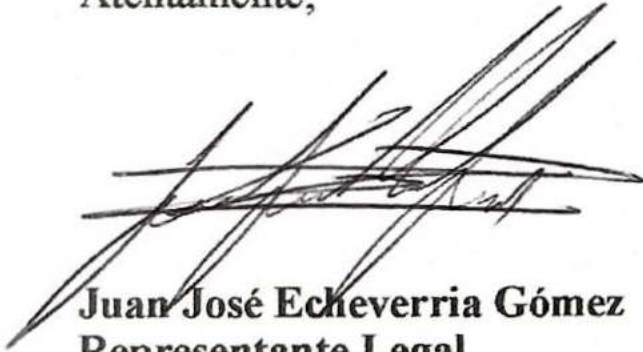
ARTEBEER S.A., en el ejercicio económico del 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a NIIF Pymes.

El año 2018 la compañía tuvo una pérdida de \$9,66 mil.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2019 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos ARTEBEER S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



Juan José Echeverría Gómez
Representante Legal
ARTEBEER S.A.
C.I. 0925290371